TRACEOILFIELD SERVICES CIA. LTDA. INFORME COMISARIO REVISOR

(Expresados en délares de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2015.

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de TRACEORHELD SERVICES CIA. LYDA.

Distamen sobre los estados financiaros

1. En mi cabdad de Comisario he revisado los estados financieros obtenido de TRACEDILFIELD SERVICES CIA. LTDA., que comprenden el balance general, los correspondientes estados de resultados comparativos, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, así como el informe de auditoria financiera con su respectiva opinión. Los mismos que han sido preparados por la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La presentación y preparación razonable de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, de acuerdo con las normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a finande o error.

Responsabilidad del Comisario

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con las hiormas internacionales de Auditoria, estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos, se planifique y realice la revisión para obtener cérteza raponable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. La revisión comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencias sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos son diseñados y realizados para obtener certeza raconable de los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los costos. La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; disposiciones legales emitidas en la República del ficuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Opinion

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimorio neto y los flujas de efectivo de TRACEGILFIELD SERVICES CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar noestra opisión informamos lo siguiente:

Base contable.

5. Tal como se explica en el parrafo 2, los estados financieros mencionados en el primer punto han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como las hiormas internacionales de Información Financiera, con esta base los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado ninguna diferencia significativa que deba ser revelada, las cifras que presentan los balances puestos a consideración de los señores accionistas como resultado de la gestión administrativa correspondiente al ejercicio oconómico 2015, reflejan fielmente la situación de la compañía. De acuerdo a la revisión del informe emitido por los auditores externos de la compañía, se puede manifestar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que haya llamado mi atención e hiciera creer que los estados financieros no están presentados razonablemente en todos sus aspectos.

Requerimientos legales y regulatories.

- 6. En mi catidad de Comisario de TRACEDILFIELD SERVICES CIA. LYDA. he dado cumplimiento, desde la fecha de mi cuntratación y como parte integrante del examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en La Ley de Compañías informamos que:
 - al Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía. Al 31 de diciembre de 2015, TRACEOSLFIELD SERVICES CIA, LTDA, en sus estados financieros refleja que su utilidad neta que ascendió a USS83,499 con lo cual se evidencia el supuesto de negocio en mandra, así como un capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 de S455,600.

- b) El examen de los estados financieros induyo un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas internacionales de Auditoria aplicables a exámenes de estados financieros, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y riportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. La compañía tiene ciaros y definidos los procedimientos para el control previo de todas las operaciones en el periodo flucal examinado.
- c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas afectuadas no revelaron situaciones que se consideren sociamplimiento significativo de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración, consideramos que la documentación legal, societaria y administrativo, de la Compañía cumple con los requisitos que determina por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en cuanto a su conservación y processo tricnico, lo que de a notar su gran sentido de responsabilidad para con la legislación que rige a este país.

Otros

- 7. De acuerdo a la revisión, se puede manifestar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que haya llamado mi atención al respecto de las disposiciones legales emitidas por los organismos de control. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
- 8. Este informe de comisario es exclusivo para información y uso de los Accionistas y Administración de TRACEOILFIELD SERVICES CIA. LTDA, y para su presentación à la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas pur interentidad de cumtrol, y no debe ser utilizade para otros propósitos.

Quito, 28 de marzo de 2016

Ing. CPA. Elsa Taplo M. RNCPA, No. 17-6087